

ACTA ASAMBLEA GENERAL DE LA FCMTA

ASISTENTES:**CON VOZ Y VOTO****Representantes del Estamento de Clubes.**

C.D. Artemisa
C.D. Águila Imperial.
C.D. Arqueros de los Navalucillos
delegado voto en Dª Silvia Martín
Gómez
C.D. Las Lomas
C.D. Guadalajara Arco Club
C.D. Arqueros de Yebes Valdeluz delegado voto
en D. Agustín Quirós
C.D. Manzanco

**Representantes del Estamento de
Deportistas:**

D. Eduardo Gil Mendoza
D. Juan Francisco Fernandez
Lara
D. Jonathan Martín Gómez
D. Luis Alfonso Rodrigo Pinilla
D. José Claudio Ruiz Muela
D. Rubén García en
delegación de Dña. M.ª
Antonia Arteaga Moreno
D. Oscar Pérez Serrano

Representantes del Estamento de Jueces:

D. Antonio Pérez Mudarra
D. Federico Chozas Dorado

Representantes del Estamento de Técnicos:

D. Joaquín Alejo Fernández
D. Fernando Lisa Torrón

CON VOZ, SIN VOTO**Junta Directiva no miembros de la Asamblea:**

D. Raúl Calvarro Hernández, secretario general

Alovera a 30 de enero de 2026.

Reunida la Asamblea General de la FCMTA de manera telemática y tras la convocatoria emitida en tiempo y forma.

A las 19,30 horas del día reseñado, en primera convocatoria y siendo suficiente el quórum asistente en ella, se inicia con los asistentes que son relacionados en el margen izquierdo de la presente acta.

Todos ellos convocados para tratar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Lectura y aprobación del Acta de la asamblea celebrada el 10 de octubre.
- Presentación y aprobación, si procede, del balance económico de la temporada 2024 - 2025 (01 septiembre 2024 - 30 septiembre 2025) de la FCMTA.
- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto económico de la FCMTA para la temporada 2025 - 2026.
- Presentación del resumen anual de la temporada 2024 - 2025 de la FCMTA

Se añaden dos puntos por petición del asambleísta D. Fernando Lisa en plazo y forma.

- Razones para el cambio de logotipo de la Federación, cómo se adjudicó su confección y coste.
- Incluir en las bases de los CTO autonómicos y ligas que los ranking y cruces deben ser impresos obligatoriamente al finalizar cada fase para que los deportistas puedan optar a reclamar posiciones, puntos o incongruencias.
- Ruegos y preguntas.

- **Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea celebrada el 8 de agosto**
Se procede por parte del secretario general a la lectura del acta de la Asamblea celebrada el 8 de agosto. No hay objeción alguna por parte de los/as miembros de la Asamblea por lo que se da por aprobada.
- **Presentación y aprobación, si procede, del balance económico de la temporada 2024 - 2025 (01 septiembre 2024 - 30 septiembre 2025) de la FCMTA**
Se realiza exposición del balance económico de la temporada 2024-2025 por parte de D. Oscar Pérez Tesorero de la FCMTA.

Por parte de los asambleístas se pregunta por el uso de dos cuentas bancarias, indicándose que se procederá en breve al cierre de una de ellas, se pide explicación por el incremento en un 60% de la partida de jueces, se indica que hubo dos homologaciones de competiciones a nivel nacional con jueces de la RFETA, se pregunta por los obsequios en competiciones nacionales a los deportistas, se indica que se considera un detalle con los deportistas que vienen a Castilla La Mancha. Se plantean objeciones a los gastos pagados al Delegado Federativo en el último campeonato de Blanes, se acuerda solicitar el desglose de gastos. Se acuerda regular los gastos de los Delegados Federativos.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Aprobación del balance económico 2024-2025
9 votos a favor.
6 votos en contra.
3 abstenciones.

Se aprueba por tanto el balance económico de la temporada 2024-2025.

- **Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto económico de la FCMTA para la temporada 2025 - 2026**
Se realiza exposición del presupuesto económico de la FCMTA para la temporada 2025 – 2026 por parte de D. Oscar Pérez Tesorero de la FCMTA.

D. Joaquín Alejo pregunta por el Plan de Tecnificación para Jóvenes que aparece en los presupuestos, se indica que se está ya trabajando en ellos.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Aprobación del presupuesto económico 2024-2025
18 votos a favor.
0 votos en contra.
0 abstenciones.

Se aprueba por tanto el presupuesto económico del 2014-2025.

- **Presentación del resumen anual de la temporada 2024 - 2025 de la FCMTA**
D. Eduardo Gil Mendoza, Presidente de la FCMTA, procede a la presentación del resumen anual de la temporada 2024-2005 de la FCMTA.
- **Razones para el cambio de logotipo de la Federación, cómo se adjudicó su confección y coste.**
D. Eduardo Gil Mendoza, Presidente de la FCMTA, procede a explicar las continuas reclamaciones recibidas sobre el logotipo de la Federación, recibiendo solicitudes económicas sobre dicho logotipo y la exigencia de la retirada de dicho logotipo de cualquier medio. El reclamante aseguraba que el logotipo le pertenece, así como cualquier prenda, trofeo, tipo de letra indicando que estaba registrado por su parte.

Se comunica que no se ha incurrido en ningún gasto relativo a la adjudicación y confección del nuevo logotipo, el único gasto corresponde al registro en la oficina de patentes.

- **Incluir en las bases de los CTO autonómicos y ligas que los ranking y cruces deben ser impresos obligatoriamente al finalizar cada fase para que los deportistas puedan optar a reclamar posiciones, puntos o incongruencias.**

D. Fernando Lisa explica este requerimiento, se indica que este requerimiento es lógico, pero supondría la dilatación de la competición y que actualmente se utiliza el mismo programa de la RFETA, entregándose una hoja impresa por deportista donde ya figuran los diferentes cruces.

Se plantea por parte de los asambleístas revisar la normativa relativa a los cruces y el "pase bye" por lo que se acuerda revisar la normativa actual.

• **Ruegos y preguntas**

Los asuntos tratados en el apartado de ruegos y preguntas no tienen carácter vinculante ni son objeto de aprobación o votación en la presente asamblea.

- D. Agustín Quirós ruega a los asambleístas que tengan el detalle de leer con antelación la documentación objeto de tratamiento en la asamblea para agilizarla.
- D. Joaquín Alejo indica que las puntuaciones mínimas deberían validarse en cualquier campeonato tipo GP, etc... y no restringirse exclusivamente al RAUS de la FCMTA. Se indica que actualmente la FCMTA debe hacer cumplir la reglamentación actual y que estaría abierta a cambiar la reglamentación si así lo proponen los asambleístas. Los asambleístas proponen diferentes alternativas respecto a los criterios de selección de los deportistas de la FCMTA para los campeonatos de España de selecciones autonómicas. Se acuerda revisar la reglamentación actual.
- D. Federico Chozas indica que debería tratarse la inclusión en el 3D el arco recurvo. Se indica que se tratará como punto en el orden del día en la siguiente asamblea.

Sin más temas que tratar se cierra la sesión a las 22:02 horas.

Fdo. Eduardo Gil Mendoza
presidente FCMTA

Fdo. R. Calvarro Hernández
secretario general FCMTA

